

Menor ritmo

Las instituciones financieras han estado activas en la colocación de créditos, pero hay dificultades para alcanzar el crecimiento de años anteriores.

DATOS DEL CRÉDITO

(Al cierre de 2018)

54.4

millones de préstamos otorgaron los bancos, un aumento anual de 3.4 por ciento.

3.2

millones de créditos colocaron las entidades populares, un alza anual de 4.5 por ciento.

529

mil créditos bancarios tomaron las pymes.

270

mil recibieron las grandes empresas.

Fuente: CNEV

Limita banca crédito a sector empresarial

JESSIKA BECERRA

Los créditos a pequeñas, medianas y grandes empresas se han reducido en los dos últimos años, según los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Al cuarto trimestre de 2018, última cifra disponible, se otorgaron 529 mil créditos a las pequeñas y medianas empresas (pymes) y 270 mil a las grandes.

Estas cifras se quedan lejos de las registradas en 2016, cuando la banca colocó el mayor número de créditos, pues entregó 683 mil a las pymes y 340 mil a las grandes, según estadísticas de la CNBV.

Incluso, el número de financiamientos otorgados por la banca al sector empresarial han bajado cada trimestre desde el periodo octubre-diciembre de 2017.

Según la Comisión, de los 57.8 millones de créditos de todo tipo que ha otorgado la banca comercial sólo 0.9 por ciento corresponde

a pymes, un segmento que presentó un índice de morosidad de 5 por ciento.

En tanto, el índice de morosidad de las grandes empresas registró uno por ciento.

El pasado 29 de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un plan para impulsar el crecimiento económico a través de los bancos de desarrollo, el cual consiste en otorgar 270 mil millones de pesos en financiamiento y garantías, principalmente a las pymes.

Al respecto, la calificadora Moody's indicó que la banca de desarrollo enfrentará más riesgos al estar obligada a prestar más a los pequeños y medianos negocios.

Recordó que Nacional Financiera, que es la principal institución que otorga garantías para las pymes, deberá asumir con sus propios recursos las pérdidas que genere este segmento, pues en el pasado éstas se asumían con fondos federales.